

## MEMORIA 2008

### Programa Turismo Responsable e Infancia

#### Secretaría de Turismo de la Nación

A través del Programa Turismo Responsable e Infancia, la Secretaría de Turismo de la Nación aborda la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo, desde la óptica de la Responsabilidad Social, como factor preponderante en la “sustentabilidad” de la actividad turística. Las sociedades anfitrionas deben ser protegidas especialmente en los sectores más vulnerables, impidiendo que les afecten actividades indeseables como son la explotación sexual, laboral y la trata, la Sectur sensibiliza al sector público y privado del turismo a través de este programa para que no se involucren directa o indirectamente por acción u omisión. Algunas de las acciones compartidas con otros organismos públicos y privados, nacionales e internacionales están dirigidas también a los turistas y a las comunidades receptoras.

Cabe destacar que la participación en los distintos ámbitos que se detallan a continuación han permitido fundamentar de manera clara el porque y para que del enfoque de las acciones del programa, en defensa de los derechos de niñ@s y adolescentes y de la actividad turística en su conjunto.

#### 1.- ACTUACION INTERMINISTERIAL

\* **Mesa Interministerial del Plan Nacional de Acción por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes:** Se participa en carácter de miembros activos en las reuniones periódicas bajo la coordinación de la Secretaría Nacional de Niñez, adolescencia y Familia, de acuerdo a los lineamientos del Consejo Coordinador de Políticas Sociales y a las políticas fijadas por el Ministerio de Acción Social . Los lineamientos de trabajo del 2008 tendieron a informar a los organismos de infancia de las distintas regiones del país, buscando replicar la experiencia de estas mesas interministeriales de trabajo

Como miembro de la Mesa Interministerial del Plan Nacional de Infancia, coordinada desde la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, se participó del **Acto de Firma del Convenio Marco de Cooperación entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y UNICEF**, el día Martes 23 de Septiembre, que se desarrolló en el despacho de la, Ministra de Desarrollo Social y Presidenta del Consejo Coordinador de Políticas Sociales - Alicia Kirchner, quien además despidió a la Dra. Gladys Acosta Vargas, representante de UNICEF en Argentina.

\* **Mesa Interministerial sobre Trata** – Se participaron en reuniones mensuales coordinadas por la Dra. Eva Giberti, desde Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, cuyo fin fué facilitar la coordinación de acciones dentro de los distintos estamentos del gobierno nacional, en relación a la Trata de Niños, Niñas y Adolescentes, especialmente con fines de explotación sexual comercial.

\* Se participó el 25 de Marzo de 2008, de la **IX Reunion del Grupo de Trabajo Permanente** para la coordinación e implementación de acciones relativas a la **Iniciativa NIÑO@SUR** para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes, invitación recibida desde la Dirección Nacional de Asistencia Directa a Personas y Grupos Vulnerables de la Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Durante el mismo se expusieron las acciones desarrolladas desde la Sector.

\* Se participó en el grupo de trabajo para la organización **del Pre Congreso sobre Explotación Sexual**, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires entre los días 18 y 22 de Agosto, coordinado por la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y DDHH. Durante el cual se participó en un panel específico sobre “Códigos de Conducta para el Sector Turístico”. Se trabajó en la revisión el **documento compromiso** resultante de esta Reunión Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria del III Congreso Mundial de Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, que fué enviado por la Secretaría de Derechos Humanos, haciéndose las correcciones correspondientes a los puntos específicos que involucran a la actividad turística.

## **2.- ACTUACIÓN INTERSECTORIAL**

\* **Comisión de Seguridad Turística** : Participación en reuniones de dicha comisión, a fin de insertar la temática de la Prevención de la Explotación Sexual Infanto-Juvenil en relación a los servicios y clientes de la actividad turística.

\* **Talleres de Sensibilización (Presentaciones)**:

- a) “1eras. Jornadas de la Comisión de Turismo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en el NEA y Mesopotamia”, durante los días 25 y 26 de Septiembre en la ciudad de Puerto Iguazú.
- b) Taller sobre “Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes y el Turismo en Argentina”, organizado por la Cátedra de DDHH del Instituto Jacques Maritain Buenos Aires y la Cátedra de Turismo de la Univ. del Salvador. 30 de septiembre.
- c) Talleres organizados por la Defensoría del Turista en : la Universidad de la Marina Mercante y en la Facultad de Turismo y Hospitalidad de Universidad Abierta Interamericana. Los días 9 de octubre y 13 de Noviembre respectivamente..

**\* Participación en Congresos sobre la temática abordada por el programa:**

1) **Primer Congreso Latinoamericano sobre Tráfico y Trata de Personas, realizado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA**, durante los días 4,5 y 6 de Junio. Entre los distintos propósitos de este Congreso se puede resaltar la búsqueda de “ Posibilitar que miembros de organizaciones no gubernamentales, funcionarios públicos, profesores, investigadores, artistas, realizadores, estudiantes aporten sus perspectivas, interpretaciones así como sus resultados y/o avances de investigación.”.

2) **Primer Congreso Internacional del MERCOSUR y Estados Asociados sobre Trata de Personas y Pornografía Infantil**, los días 11 y 12 de Junio, organizado por el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Presidencia de la Nación, en el Hotel Sheraton Buenos Aires, con la participación de destacados especialistas nacionales e internacionales en relación a los temas abordados. Se aprovechó la oportunidad de participar en el Taller sobre Explotación Sexual , durante el cuál especialistas franceses abordaron la temática de turismo sexual, para dar a conocer las acciones que desde el año 2003 ha ido desarrollando la Sectur a partir del Programa Turismo Responsable e Infancia.

3) **Pre Congreso preparatorio del III Congreso Mundial sobre Explotación Sexual**, que se realizó en la ciudad de Buenos Aires entre los días 18 y 22 de Agosto, en el Palacio San Martín, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos con el apoyo logístico de la Chancillería y distintos programas dependientes de otros ministerios.

### **3.- ACTUACIÓN INTERNACIONAL**

**\* Grupo de Acción Regional :**

1) **Reunión en la ciudad de Sao Paulo**, durante los días 16 al 18 de Junio. Durante la misma los representantes de Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay presentaron los informes de los avances realizados por los organismos que representan en relación a la Campaña de Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en Viajes y Turismo. Se analizó la posibilidad de presentar un documento durante el 3er Congreso Internacional (Nov. De 2008 /Río de Janeiro) que aborde las acciones realizadas por este único grupo de acción dependiente de la Task Force de la OMT.

También se votó la nueva composición de los miembros de la Secretaría Ejecutiva, cuya Coordinación pasará a Ecuador, en el mes de noviembre.

2) **Reunión en la Ciudad de Buenos Aires**, en el marco del Encuentro Regional, el día 18 de Agosto, se trabajó en el documento para presentar a los organizadores del III Congreso sobre Prevención de la Explotación Sexual de Rio de Janeiro, la solicitud para participar con un panel en

el cuál pudiéramos transmitir la experiencia del trabajo en red para el tratamiento de esta problemática.

**3) Reunión en la ciudad de Rio de Janeiro**, en el marco del III Congreso, durante la misma se realizó el acto de traspaso de la Secretaria Ejecutiva por parte del Ministro de Turismo de Brasil a la Ministra de Turismo del Ecuador, quien presentó su plan de trabajo. Presentamos en esa oportunidad la sistematización de las respuestas a la Consulta Regional.

**\* Consulta Regional :**

Se redactó un cuestionario sobre las acciones desarrolladas en relación a la temática y se envió a 23 Administraciones Nacionales de Turismo ( enero / julio ). Se volcaron las respuestas en una grilla a fin de sistematizar los datos recibidos (Agosto). Se presentó esta sistematización a los miembros del Grupo Regional de Acción y a la OMT (Noviembre). Se remitió vía mail la grilla, a las 14 Administraciones Nacionales de Turismo que respondieron oportunamente, para que chequeen los datos volcados y los actualicen. (Diciembre)

**\* Reuniones de la Task Force de la OMT**

Se trabajó en la redacción de los informes sobre los avances del Programa para ser presentados en el “22<sup>nd</sup> meeting of the Task Force for the Protection of Children in Tourism y en la Reunión del Comité Ejecutivo, de las cuales se participa en carácter del miembro del grupo de acción regional y de Representante para las Américas del Comité Ejecutivo de la Task Force “ – 6 y 7 de Marzo de 2008 en la ITB, Berlin” y del. “23<sup>rd</sup> meeting of the Task Force for the Protection of Children in Tourism” del 10 de noviembre en el WTM de Londres.

**\* Ier Encuentro Regional del Grupo de Acción de las Américas para la Prevención de la Explotación Sexual de Niñas, niños y Adolescentes** , combinando las fechas de su realización con los organizadores del Pre Congreso sobre Explotación Sexual que se realizó en la Ciudad de Buenos Aires los días 18 y 19 de Agosto, previo al III Congreso Mundial de Río de Janeiro. ESTE Encuentro constó de una reunión cerrada del Grupo de Acción Regional con la participación de organizaciones internacionales (OMT - ECPAT- UNICEF – SAVE THE CHILDREN - CONPETH) y representantes del Plan Nacional de Infancia y de la Asociación de Ejecutivas de Empresas Turísticas AFEET.

**\* Cuestionario de la OMT sobre Servicios - Líneas de Denuncia de la ESCNNA en Viajes y Turismo y sobre Legislación para proteger a los Niños de la Explotación en el Trismo**, que fue completado y remitido oportunamente a Marina Diotallevi.

\* **3er Congreso Mundial de Combate de la Explotación Sexual de Niñ@s y Adolescentes**, desarrollado en la ciudad de Rio de Janeiro entre los días 25 y 29 de Noviembre.

Se trabajó conjuntamente con los representantes de Brasil y Ecuador en el armado de la **Presentación sobre el Grupo de Acción Regional de Acción por los Derechos de Niñ@s y Adolescentes en Viajes y Turismo**, que fue presentada por la representación argentina en carácter de Representante de las Américas, el día 28 de Noviembre en el **3er Congreso de Explotación Sexual**.

#### **4.- ACTUACIÓN SECTORIAL**

a) **Folleto “Turista Responsable”**, Se trabajó en su diseño e Impresión. Fue presentado el día de Junio en el Auditorio Antonio Torrejón de la Sectur, en el horario de 13 a 16,30 hs, en el marco de la reunión de la Comisión de Seguridad Turística. Realizaron dicha presentación el Lic. Boto Alvarez - Director Nacional de Calidad Turística, la Dra. Sánchez Magnoni de la CAT y el Sr. La Corte de la Secretaría de Seguridad Interior. Asistieron a la misma representantes de las asociaciones del sector, de organismos internacionales como ECPAT y UNICEF , y de la prensa turística.

b) **Presentación del Proyecto Código de Conducta a representantes de las organizaciones miembros de la Cámara Argentina de Turismo**, en una reunión organizada por la Cámara Argentina de Turismo en su sede el día 11 de Agosto.

#### **5.- PROYECTO CODIGO DE CONDUCTA**

- a) Se trabajó en la adaptación de los documentos de Adhesión al Código de Conducta, (del básico para empresas privadas / al primer caso mundial para organismo estatal de turismo).
- b) Se redactó el Plan de Acción cuyos resultados se presentarán al año de la firma.
- c) Se redactó el Código de Conducta Nacional para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo – Prevención de la Explotación Sexual, la Explotación Laboral y la Trata.
- d) Se trabajó en el contenido y diseño del Folleto de Presentación del Código de Conducta
- e) Se redactó un primer borrador del material de capacitación sobre el Código de Conducta (en proceso)

- f) Se organizó el Acto de Firma de Adhesión a The Code, durante la Apertura de la Jornada dedicada al Código de Conducta el día 19 de Agosto, pro parte del Secretario de Turismo y la representante de The Code, y el aval de las autoridades de UNICEF – SAVE THE CHILDREN- ECPAT INTERNACIONAL – OMT y AFEET, con el acompañamiento de los presidentes de todas las asociaciones miembros de la Cámara Argentina de Turismo.

**Lic. Susana I. Cafaro**  
Coordinadora Programa  
Turismo Responsable e Infancia